

Encartes
ISSN 2594-2999, Bajo licencia Creative Commons encartesantropologicos@ciesas.edu.mx



Morello, Gustavo

El oficio (religioso) de tatuar

Encartes, vol. 8, núm. 15, marzo-agosto 2025, pp. 267-279

Enlace WordPress: https://encartes.mx/morello-tatuajes-religiosidad-vivida-andalucia-loreto

Enlace de YouTube: Loreto (Italia): https://youtu.be/lfOLWwNb-ZE

Málaga (España): https://youtu.be/qT4kWy3Rh20

Gustavo Morello, ORCID: https://orcid.org/0000-0002-0332-9616

DOI: https://doi.org/10.29340/en.v8n15.396

Disponible en https://encartes.mx



Este artículo contiene información multimedia, te invitamos a consultarlo en la versión digital.



ENCARTES MULTIMEDIA

EL OFICIO (RELIGIOSO) DE TATUAR

THE (RELIGIOUS) CRAFT OF TATTOOING

Gustavo Morello*

Enlace de WordPress: https://encartes.mx/morello-tatuajes-religiosidad-vivida-andalucia-loreto



Enlace de YouTube:

Loreto (Italia): https://youtu.be/1fOLWwNb-ZE Málaga (España): https://youtu.be/qT4kWy3Rh20

Resumen: El tatuaje religioso ha evolucionado al pasar de ritual a profesión. Los tatuadores, al materializar creencias, experimentan la tensión entre arte y espiritualidad. Este estudio examina cómo los salones de tatuajes se han convertido en espacios donde se configura la expresión religiosa contemporánea, explorando las intersecciones entre arte, espiritualidad y comercio.

Palabras claves: tatuaje, imágenes religiosas, religiosidad vivida, catolicismo.

THE (RELIGIOUS) CRAFT OF TATTOOING

Abstract: Religious tattooing has evolved from a ritual to a profession. By materializing beliefs, tattooists experience the tension between art and spirituality. This study examines how tattoo parlors have become a space where contemporary religious expression is configured, exploring the intersections between art, spirituality, and trade.

Keywords: tattoo, religious icons, lived religion, Catholicism.

ISSN 2594-2999, Bajo licencia Creative Commons Encartes 15 • marzo-agosto 2025, pp. 267-279

Recepción: 12 de abril de 2024 • Aceptación: 11 de octubre de 2024

https://encartes.mx



^{*} Boston College, Estados Unidos.



RESENTACIÓN

occidental han ignorado los tatuajes religiosos. Sin embargo, hay registros de tatuajes religiosos desde el comienzo de la era común. ¿Por qué esta exclusión?

Los objetivos de este estudio son, por un lado, explorar los tatuajes como prácticas religiosas en contextos cristianos occidentales y, por el otro, destacar modos distintos de practicar la religión ignorados por la academia.

Este proyecto de investigación, iniciado en 2018, ha generado un libro, cuatro artículos académicos, tres artículos en elaboración, un curso semestral electivo, la colaboración de colegas en Estados Unidos, México y Argentina; el trabajo de un alumno de doctorado y 17 de pregrado, presentaciones en congresos académicos y numerosas publicaciones e intervenciones en medios de comunicación, en español e inglés.

Los videos que aquí presento son producto de este estudio.

USTIFICACIÓN

Debido a que la sociología de la religión sigue explorando la religión con un conjunto de prácticas sancionadas institucionalmente en el Atlántico norte (asistencia a la iglesia, lectura de las Escrituras, oración personal), descuida el valor religioso de prácticas que la gente considera religiosas en otros contextos culturales (Bender et al., 2013). Los tatuajes son un ejemplo de estas prácticas desatendidas, incluso cuando han estado presentes en casi todas las culturas desde que tenemos registros.

La sociología de la religión vio a los tatuajes religiosos en Occidente como una curiosidad, pero no como una práctica digna de estudio. Eran una cuestión de culturas no occidentales y, por lo tanto, material antropológico (Rubin, 1988). Se suponía que, dado que las principales iglesias cristianas prohibían los tatuajes, estos eran ajenos a la tradición religiosa occidental.

La supuesta prohibición religiosa

Muchos sociólogos asumieron que las escrituras judeocristianas prohibían los tatuajes (por ejemplo: Bell, 1999; Boudreau, Ferro Higuera y Villamar Ruelas, 2020; Ebensten, 1954; Falk, 1995; Gilbert, 2000; Govenar, 1988; Pérez Fonseca, 2009; Rosenblatt, 1997; Sizer, 2020). El argumento más usado es la cita del libro bíblico Levítico 19:28 que, los prohíbe (Kluger,

2021). Supuestamente, esa proscripción es respaldada luego por el emperador romano cristiano Constantino I, con el argumento de que los tatuajes denigraban la imagen de Dios (Brain, 1979; Sanders y Vail, 2008). El Segundo Concilio de Nicea (787) habría confirmado esa prohibición (Falk, 1995; Gilbert, 2000; Steward, 1990).

Es cierto que hay numerosos testimonios de líderes cristianos que se oponen al tatuaje: por ejemplo, san Basilio en el año 450 (Petkoff, 2019), el pastor anglicano John Bulwer en el siglo XVII (Schildkrout, 2004) y el pastor bautista Paul Chappell en el siglo XX (Parnell, 2019). Sin embargo, eso no es lo mismo que la prohibición de una tradición religiosa.

Primero, hay referencias bíblicas que no solo reconocen los tatuajes (Apocalipsis, 17:5; Cantar de los cantares, 8:6) sino que les atribuyen un poder protector (Génesis 4,5). Más aún, otros textos bíblicos se leen como alentando de su práctica (Isaías 44:5). Un pasaje (Gálatas 6:17), incluso, parece indicar que el propio apóstol Pablo tenía tatuada una cruz.

Segundo, un decreto del emperador Constantino prohibió los tatuajes en la cara, un castigo habitual en el imperio romano, porque los tatuajes faciales eran humillantes: denigraban la imagen de Dios en las personas. En cambio, argumentó, las personas esclavizadas podían tatuarse en brazos y piernas (Bruna, 2005; Gustafson, 2000; Jones, 2000; Steward, 1990).

Tercero, el Concilio de Nicea, celebrado en el año 787, no prohibió los tatuajes (Price, 2018). Los registros reflejan la controversia sobre las imágenes religiosas en general, disputa que sacudió al cristianismo en aquellos tiempos. La tensión se produjo entre los iconoclastas, que rechazaban las imágenes como forma de representación legítima de lo divino, y los iconófilos que las defendían. El concilio afirmó que las imágenes deben ser veneradas, no adoradas (Barber, 1999).

La controversia no terminó ahí y muchos de los siguientes emperadores bizantinos apoyaron a los iconoclastas. Algunos incluso castigaron a los iconófilos tatuándolos en la cara (Gustafson, 2000; Jones, 2000). Ese mismo año (787), un consejo local celebrado en Northumberland, Inglaterra, prohibió los tatuajes de motivación pagana, pero elogió aquellos que representaban iconografía cristiana (MacQuarrie, 2000; Scheinfeld, 2007).

Cuarto, en el caso de la tradición católica, no se encontró ninguna prohibición en el Código de Derecho Canónico ni en las fuentes del dogma católico (Denzinger, 1957). Si bien entre las iglesias protestantes existen algunos folletos y homilías de pastores que condenan los tatuajes, no



existe ninguna prohibición institucional. Incluso cuando el uso de imágenes se consideraba idolatría para algunos grupos protestantes, como entre los presbiterianos escoceses, alrededor del 8% de los enviados a prisión en Australia tenían tatuajes religiosos. Los tatuajes religiosos eran comunes entre los súbditos británicos convictos de clases media y baja, y se distribuyeron uniformemente entre católicos y anglicanos (Alker y Shoemaker, 2022).

Mi punto es que no hay prohibición en las religiones occidentales y, si las hubo, no impidieron que los creyentes se tatuaran (Morello, 2024). Entiendo que una forma de superar los límites de la sociología de la religión es prestar atención a las prácticas, a lo que las personas hacen para conectar con lo suprahumano y no solo a lo que las instituciones religiosas dicen. La perspectiva de la religión vivida, que pone el foco en las prácticas, nos ayuda a recuperar la dimensión religiosa del tatuaje.

Las prácticas religiosas y su estudio

Numerosos colegas han destacado la religión popular como una forma particular de hacer religión que explora las prácticas religiosas más allá de los mandatos de las elites institucionales (Ameigeiras, 1989; De la Torre, Gutiérrez Zúñiga *et al.*, 2014; Parker Gumuccio, 1998, Semán, 2021).

El enfoque de la religión vivida consolidó y amplió esa perspectiva (Ammerman, 2021; Morello, 2021). Al centrarse en las prácticas religiosas cotidianas, estos estudios destacan lo que hace la gente corriente. Se centran en las acciones y no tanto en las directivas institucionales, indagan prácticas concretas, enfatizando la capacidad de los actores para generar y transmitir significado religioso en las experiencias cotidianas (Pereira Arenas y Morello, 2022).

Si bien este enfoque prioriza la agencia y creatividad subjetiva, entiende que las prácticas religiosas ocurren en un contexto sociohistórico. Las personas se expresan a través de prácticas conformadas tanto por tradiciones institucionales como por la cultura popular, por lo que tienen disponible. La religión, incluso una "vivida", sigue siendo una construcción social (Ammerman, 2021; Rabbia *et al.*, 2019).

Según Ammerman (2021), las prácticas religiosas implican (como cualquier otra práctica humana) encarnación, materialidad, emociones, estética, juicio moral y narrativa. Sin embargo, es la intención de conectarse con lo suprahumano lo que la hace "religiosa". Esa intención puede

ser explícita (porque la persona lo dice) o implícita (porque el contexto lo sugiere).

Los tatuajes religiosos cumplen con esta descripción. Registran un contacto con lo suprahumano al materializar experiencias que dejaron una huella emocional (Morello, 2021a). Al modificar la piel involucran al cuerpo, como la peregrinación o el ayuno (Inckle, 2016); están hechos de un material (tinta) y son una elección estética sujeta a debates sobre el gusto y la creatividad (Kosut, 2014; Rees, 2016; Tranter y Grant, 2018). Finalmente, implican un juicio moral sobre lo que es apropiado tatuar (y en qué parte del cuerpo), y lo que no lo es (Morello *et al.*, 2021; Morello y DePaula, 2024).

Tatuajes religiosos contemporáneos

Los trabajos sobre tatuajes religiosos contemporáneos exploran las características, usos y complejidades del tatuaje. Uno de ellos es ser al mismo tiempo "egoísta" y "altruista" (Simmel, en Wolf, 1950: 338). Los tatuajes, en general, son una elección estética. La gente se los hace porque les gustan. En ese sentido son "egoístas", y al mismo tiempo tienen una dimensión "altruista". Así como los tatuajes son dispositivos de comunicación que las personas utilizan para hablar de sí mismas (Atkinson, 2003; Back, 2007; DeMello, 2000; Le Breton, 2013; Rosenblatt, 1997), los tatuajes religiosos comunican experiencias espirituales (Ramos, 2002; Yllescas, 2018), son oportunidades para reflexionar y conversar sobre lo sagrado (Barras y Saris, 2021; Foemmel, 2009; Pitts 2003; Tsou-Pin Chen, 2019).

Los tatuajes, personales e íntimos, también implican una conexión con una comunidad (Morello, 2021a). Son marcas de afiliación religiosa; situando al tatuado dentro de un grupo (Dougherty y Koch, 2019; Maldonado-Estrada, 2020) o tradición (Petkoff, 2019).

Muchas veces los tatuajes son explícitamente devocionales y representan imágenes de santos, demonios, orishás, deidades, crucifijos, Jesús, la virgen María y ángeles, que funcionan como altares domésticos (Guerzoni, 2018; López Fidanza y Galera, 2014; Yllescas, 2018).

En otras ocasiones, aunque no son obviamente religiosos, capturan la intención espiritual de la persona tatuada con un símbolo "profano" (Pitts, 2003; Rivardo y Keelan, 2010; Rosenblatt, 1997). Existe una tendencia en torno a los tatuajes y las afiliaciones religiosas: las personas no afiliadas tienden a tener más tatuajes que los católicos, y ellos más que los protestantes.



Mientras que las personas religiosas tienen alternativas para expresar su vida interior (collares, imágenes, prendas), para las personas no afiliadas los tatuajes son una de las pocas maneras de hacerlo (Morello, 2021a).

Los tatuajes religiosos ubican al individuo en una comunidad que va más allá de este mundo, y lo conectan con una red de seres humanos y suprahumanos. Los tatuajes de difuntos, por ejemplo, son dispositivos para hacer memoria y comunicar el duelo, ya que permiten al deudo hablar sobre lo sucedido (Cann, 2014; Davidson, 2016; Inckle, 2016).

Los tatuajes pueden marcar peregrinaciones físicas y búsquedas espirituales. Los tatuajes de peregrinación son una prueba del viaje y una señal de que la persona cambió, que no volvió igual (Petkoff, 2019). Otros tatuajes señalan transiciones, una nueva etapa en un itinerario espiritual (Foemmel, 2009; Parnell, 2019). En ocasiones, marcan experiencias místicas (Maloney y Koch, 2019), al registrar en la piel un mensaje de la divinidad (Benson, 2000; Firmin *et al.*, 2012).

Otros tatuajes son utilizados para evitar daños (Kluger, 2021; Woodstock, 2014) o recordar la superación de un trauma (tanto físico como mental, propio o de otros). A menudo, en el caso de estos tatuajes curativos, el proceso mismo de tatuarse se considera catártico, y el dolor involucrado se vuelve más relevante (Pitts, 2003).

Como ocurre con cualquier otra práctica social, el género influye en los tatuajes. El tamaño y la ubicación del cuerpo difieren entre mujeres y hombres (Dougherty y Koch, 2019), al igual que su uso y las expectativas corporales (Kloss, 2022; Maldonado-Estrada, 2020, Morello *et al.*, 2021).

La labor de los tatuadores

Si los tatuajes tienen funciones religiosas, no es extraño imaginar que los tatuadores tengan un rol espiritual (Morello y De Paula, 2024).

En las sociedades antiguas en Europa y América, los tatuajes eran realizados por personas hábiles que, muy probablemente, realizaban un acto religioso (Krutak, 2015). Posteriormente, el tatuaje se convirtió en una actividad a tiempo parcial y, a finales del siglo XIX, en una profesión a tiempo completo. Con la creciente popularidad de los tatuajes y la mejora tecnológica de las herramientas, muchos tatuadores comenzaron a entender su trabajo como arte (De Oliveira, 2016; Ferreira, 2008; Walzer Moskovic, 2015). El oficio de tatuar, como profesión de tiempo completo asociada a la creatividad, es algo reciente.

Esto es importante porque con "artificación" del tatuaje (Kosut, 2014; Rees, 2016), los tatuadores tienen que navegar entre la libertad artística y las expectativas de los clientes (Martin, 2018; Resenhoeft, Villa y Wiseman, 2008). En el tatuaje, el lienzo es una persona con opiniones, gustos y elecciones personales (Sizer, 2020). La relación entre tatuadores y clientes se transformó; tanto el diseño como la experiencia del tatuaje se han vuelto más personales.

Muchas veces los tatuadores tienen que responder a los requerimientos religiosos de sus clientes, marcando en el cuerpo una afiliación grupal, una experiencia espiritual, una curación (Tsou-Pin Chen, 2019). Sin embargo, dado que tienen control sobre el diseño, ejecución, colocación y tamaño del tatuaje, el tatuaje es un lugar de ejercicio de poder (Barras y Saris, 2021).

Los videos

Estos videos exploran, desde dos casos de tatuajes religiosos, las negociaciones que se dan en los tatuajes entre clientes y tatuadores; entre mandatos sociales y religiosos; entre diseños artísticos y posibilidades tecnológicas; entre autoridades civiles y eclesiásticas; entre deseos personales y expectativas sociales. Algo que, especulo, es cierto de todas las prácticas religiosas.

Además, los videos muestran al tatuaje como una práctica religiosa legítima. Y, al hacerlo, cuestionan la exclusión de su estudio en la sociología de la religión.

Los videos presentan los casos del tatuaje cofrade (en Andalucía, España), y el tatuaje de peregrinación (en Loreto, Italia). Originalmente diseñados para acompañar el curso Tattoos and Religion. Studying a Neglected Spiritual Practice, los videos contextualizan las interacciones entre los tatuadores y sus clientes en las sociedades donde se llevan a cabo.

Ambos videos fueron realizados entre julio y octubre de 2023. La financiación fue posible, en parte, gracias a una beca de investigación Ignite del Boston College Office for the Vice Provost for Research.

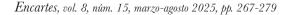




Bibliografía

- Alker, Zoe y Robert Shoemaker (2022). "Convicts and the Cultural Significance of Tattooing in Nineteenth-Century Britain", *Journal of British Studies* 61, pp. 835-862.
- Ameigeiras, Aldo (1989). "El fenómeno de la religiosidad popular desde la perspectiva de la Ciencia Social", *Revista CIAS* 386, pp. 403-412.
- Ammerman, Nancy T. (2021). *Studying Lived Religion*. Nueva York: New York University Press.
- Atkinson, Michael (2003). *Tattooed: The Sociogenesis of a Body Art.* Toronto: University of Toronto Press.
- Back, Les (2007). The Art of Listening. Oxford y Nueva York: Berg.
- Barber, Charles (1999). "Writing on the Body: Memory/Desire and the Holy in Iconoclasm", en *Desire and Denial in Byzantium: Papers from the 31st Spring Symposium of Byzantine Studies*, University of Sussex, 111-120. Brookfield, VT: Aldershot.
- Barras, Amelie y Anne Saris (2021). "Gazing into the World of Tattoos: An Invitation to Reconsider How We Conceptualize Religious Practices", *Studies in Religion*, 50, 2, pp. 167-188.
- Bell, Shannon (1999). "Tattooed: A Participant Observer's Exploration of Meaning", Journal of American Culture, 22, 2, pp. 53-58.
- Bender, Courtney, Wendy Cadge, Peggy Levitt y David Smilde (2013). Religion on the Edge: De-centering and Re-centering the Sociology of Religion. Nueva York: Oxford University Press.
- Benson, Susan (2000). "Inscriptions of the Self: Reflections on Tattooing and Piercing in Contemporary Euro-American", en Jane Caplan (ed.). Writen on the Body. The Tattoo in European and American History. Princeton: Princeton University Press, pp. 234-254.
- Boudreau, Julie-Anne, Laura Ferro Higuera y Aitiana Villamar Ruelas (2020). "Ser y estar en lo urbano. Un acercamiento espacio-temporal al tatuaje", *Disparidades. Revista de Antropología*, 72, 2, pp. 1-15.
- Brain, Robert (1979). The Decorated Body. Nueva York: Harper and Row.
- Bruna, Denis (2005). "Le 'Labour dans la Chair'. Témoignages et représenttions du tatouage au moyen age", en Agostino Paravicini Bagliani (ed.). *La pelle umana: The Human Skin*. Florencia: Edizioni del Galluzzo, pp. 389-407.
- Cann, Candi K. (2014). Virtual Afterlives: Grieving the Dead in the Twenty-First Century. Lexington: University Press of Kentucky.

- Davidson, Deborah (2016). The Tattoo Project: Commemorative Tattoos, Visual Culture, and the Digital Archive. Toronto: Canadian Scholars.
- De la Torre, Renée, Cristina Gutiérrez Zúñiga, María Patiño López, Yasodhara Silva Medina, Hugo Suárez y Genaro Zalpa Ramírez (2014). Creer y practicar en México: comparación de tres encuestas sobre religiosidad. Ciudad de México: Universidad Autónoma de Aguascalientes/CIESAS/El Colegio de Jalisco.
- De Oliveira, R. (2016). "Tatuadores, tatuados: pesquisa e reflexão estética", *IDE-Sao Paulo*, 61, pp. 149-167.
- DeMello, Margo (2000). *Bodies of Inscription: A Cultural History of the Modern Tattoo Community.* Durham y Londres: Duke University Press.
- Denzinger, Heinrich (1957). *The Sources of Catholic Dogma*. St. Louis: Herder. Dougherty, Kevin y Jerome Koch (2019). "Religious Tattoos at One Chris-
- tian University", Visual Studies, 34, 4, pp. 311-318.
- Ebensten, Hanns (1954). Pierced Hearts and True Love: An Illustrated History of the Origin and Development of European Tattooing and a Survey of its Present State. Londres: Derek Verschoyle.
- Falk, Pasi (1995). "Written in the Flesh". Body and Society 1, núm. 1: 95-105.
- Ferreira, Vítor (2008). "Os oficios de marcar o corpo: a realização profissional de um projecto identitário", *Sociologia, Problemas e Praticas*, 58, pp. 71-108.
- Firmin, Michael, Luke Tse, Tammy Angelini y Janna Foster (2012). "A Qualitative Assessment of Internal Factors for Tattooing among College Students", *College Students Affairs Journal* 30, núm. 2, pp. 31-44.
- Foemmel, Eric Wayne (2009). "An Ethnographic Case Study of a Los Angeles Tattoo Shop". Tesis de doctorado. Pennsylvania: The Pennsylvania State University.
- Gilbert, Steve (2000). Tattoo History: A Sourcebook. Nueva York: Juno Books.
- Govenar, Alan (1988). "The Variable Context of Chicano Tattooing", en Arnold Rubin (ed.). *Marks of Civilization: Artistic Transformations of the Human Body*. Los Ángeles: Museum of Cultural History-University of California, pp. 209-217.
- Guerzoni, Guido (2018). "Devotional Tattoos in Early Modern Italy", *Espacio, Tiempo y Forma* 6, pp. 119-136.
- Gustafson, Mark (2000). "The Tattoo in Later Roman Empire and Beyond", en Jane Caplan (ed.). Written on the Body: The Tattoo in European and American History. Princeton: Princeton University Press, pp. 17-31.





- Inckle, Kay (2016). "Physical Words': Scars, Tattoos, and Embodied Mourning", en Deborah Davidson (ed.). The Tattoo Project. Commemorative Tattoos, Visual Culture, and the Digital Archive. Toronto: Canadian Scholars, pp. 113-124.
- Jones, Christopher (2000). "Stigma and Tattoo", en Jane Caplan (ed.). Written on the Body: The Tattoo in European and American History. Princeton: Princeton University Press, pp. 1-16.
- Kloss, Sinah Theres (2022). "Embodying Dependency: Caribbean Godna (tattoos) as Female Subordination and Resistance". *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, pp. 1-12.
- Kluger, Nicolas (2021). "Le tatouage religieux", Annales de Dermatologie et Vénéréologie, 139, 11, pp. 776-782.
- Kosut, Mary (2014). "The Artification of Tattoo: Transformations within a Cultural Field". *Cultural Sociology* 8, 2, pp. 142-158.
- Krutak, Lars. (2015). "The Cultural Heritage of Tattooing: A Brief History". *Current Problems in Dermatology*, 48, pp. 1-5.
- Le Breton, David (2013). El tatuaje o la firma del yo. Madrid: Casimiro.
- López Fidanza, Juan Martín y Cecilia Galera (2014). "Regulaciones a una devoción estigmatizada: culto a San La Muerte en Buenos Aires", *Debates do NER* 15, 25, pp. 71-196.
- MacQuarrie, Charles W. (2000). "Insular Celtic Tattooing: History, Myth, and Metaphor", en Jane Caplan (ed.). Written on the Body: The Tattoo in European and American History. Princeton: Princeton University Press, pp. 32-45.
- Maldonado-Estrada, Alyssa (2020). Lifeblood of the Parish: Men and Catholic Devotion in Williamsburg, Brooklyn. Nueva York: New York University Press.
- Maloney, Patricia y Jerome Koch (2019). "The College Student's Religious Tattoo: Respect, Reverence, Remembrance", *Sociological Focus* 53, 1, pp. 53-66.
- Martin, Chris William (2018). *The Social Semiotics of Tattoos: Skin and Self.* Bloomsbury Publishing.
- Morello, Gustavo y Tiago De Paula (2024). "Tattoo Artists as Religious Figures", Journal for the Scientific Study of Religion, 00, 0, pp. 1-20, https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/jssr.12910
- Morello, Gustavo, Mikayla Sanchez, Diego Moreno, Jack Engelmann y Alexis Evangel (2021). "Women, Tattoos, and Religion: An Exploration into Women's Inner Life", *Religions*, 12, 7, pp. 517-531.

- (2021). Lived Religion in Latin America: An Enchanted Modernity. Nueva York: Oxford University Press.
- (2021a). I've Got You Under my Skin: Tattoos and Religion in Three Latin American Cities, *Social Compass*, 68, 1, pp. 61-80.
- (2024) Alma, corazón y tinta. Los tatuajes en el cristianismo. Córdoba: Clarice Ensayos/Nelson Specchia Editor.
- Parker Gumuccio, Cristian (1998). "Modern Popular Religion. A Complex Object of Study for Sociology", *International Sociology* 13, 2, pp. 195-212.
- Parnell, Julia (2019). "Stigmata: An Ethnographically Informed Approach to the Religious Tattoo in America", *Claremont Graduate University*, ProQuest 13862075.
- Pereira Arenas, Valentina y Gustavo Morello (2022). "Entre el opio del pueblo y la búsqueda de la salvación. Aproximaciones a la 'religiosidad vivida' desde América Latina", *Revista de Estudios Sociales*, 82, octubre-diciembre, pp. 3-21.
- Pérez Fonseca, Andrea (2009). "Cuerpos tatuados, 'almas' tatuadas: nuevas formas de subjetividad en la contemporaneidad", *Revista Colombiana de Antropología* 45, 1, pp. 69-94.
- Petkoff, Peter (2019). "Christian Tattoos as a Normative Demarcation of Memory, Defiance and Eternal Return", en Miriam Diez Bosch, Alberto Melloni y Josep Mico Sanz (eds.). *Perplexed Religion*. Barcelona: Blanquerna Observatory, pp. 57-72.
- Pitts, Victoria (2003). In the Flesh: The Cultural Politics of Body Modification. Nueva York: Palgrave and Macmillan.
- Price, Richard (2018). The Acts of the Second Council of Nicaea (787): Translated with Notes and an Introduction. Liverpool: Liverpool University Press.
- Rabbia, Hugo, Gustavo Morello, Néstor Da Costa y Catalina Romero (2019). La religión como experiencia cotidiana: creencias, prácticas y narrativas espirituales en Sudamérica. Córdoba: Educc.
- Ramos, Beatriz Eugenia (2002). "La letra con sangre entra: disquisiciones acerca del tatuaje", *Desde el Jardín de Freud*, 2, pp. 62-67.
- Rees, Michael (2016). "From Outsider to Established. Explaining the Current Popularity and Acceptability of Tattooing", *Historical Social Research*, 41, 3, pp. 157-174.





- Resenhoeft, Annette, Julie Villa y David Wiseman (2008, mar-abr). "Tattoos Can Harm Perceptions: a Study and Suggestions", J Am Coll Health, 56 (5), pp. 593-596.
- Rivardo, Mark y Colleen Keelan (2010). "Body Modifications, Sexual Activity, and Religious Practices", *Psychological Reports*, 106, núm. 2, 467-474.
- Rosenblatt, Daniel (1997). "The Antisocial Skin: Structure, Resistance and 'Modern Primitive' Adornment in the United States", *Cultural Anthropology*, 12, 3, pp. 287-334.
- Rubin, Arnold (1988). "General Introduction", en Arnold Rubin (ed.). Marks of Civilization: Artistic Transformations of the Human Body. Los Ángeles: Museum of Cultural History and University of California, pp. 13-17.
- Sanders, Clinton y Angus Vail (2008). Customizing the Body. The Art and Culture of Tattooing Philadelphia: Temple University Press.
- Scheinfeld, Noah (2007). "Tattoos and Religion", Clinics in Dermatology, 25, pp. 362-366.
- Schildkrout, Enid (2004). "Inscribing the Body", Annual Review of Anthropology, 33, pp. 319-344.
- Seman, Pablo (2021). Vivir la fe. Entre el catolicismo y el pentecostalismo, la religiosidad de los sectores populares en la Argentina. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Sizer, Laura (2020). "The Art of Tattoos". The British Journal o Aesthetics, 60, 4, pp. 419-433.
- Steward, Samuel (1990). Bad Boys and Tough Tattoos: A Social History of the Tattoo with Gangs, Sailors and Street-Corner Punks 1950-1965. Nueva York: Harrington Park Press.
- Tranter, Bruce y Ruby Grant (2018). "A Class Act? Social Background and Body Modifications in Australia", *Journal of Sociology*, 54, 3, pp. 412-428.
- Tsou-Pin Chen, Molly (2019). "A Phenomenological Study on the Lived Experience of Tattoo Artists". Tesis de doctorado. Chicago: The Chicago School of Professional Psychology, proQuest 13805815.
- Walzer-Moskovic, Alejandra (2015). "El arte en el discurso de los tatuadores", *Arte, Individuo y Sociedad*, 27, 3, pp. 463-481.
- Wolff, Kurt (1950). *The Sociology of Georg Simmel.* Traducido, editado y con introducción de Kurt H. Wolff. Glencoe: The Free Press.

Woodstock, Louise (2014). "Tattoo Therapy: Storying the Self on Reality TV in Neoliberal Times". *The Journal of Popular Culture*, 47, 4, pp. 780-799.

Yllescas, Adrián. 2018. "Los altares del cuerpo como resistencia ante el poder carcelario", *Encartes*, 1, (1), pp. 121-139.

Gustavo Morello es jesuita, profesor de Sociología en Boston College. Obtuvo su doctorado por la Universidad de Buenos Aires (2011), maestro en Ciencias Sociales por la Universidad Nacional de Córdoba (2001), licenciado en Teología (2007, Universidad del Salvador, Bs. As.) y Filosofía (1991, Universidad del Salvador, Bs. As.). Enseñó en la Universidad Católica de Córdoba, Argentina (1997-2011), fue "investigador invitado" a la Universidad de Michigan (2009-2010) e "investigador principal" del proyecto de investigación The Transformation of Lived Religion in Urban Latin America: a Study of Contemporary Latin Americans Experience of the Transcendent (2015-2018) y dictó, en 2019, The D'Arcy Lectures, del Campion Hall de la Universidad de Oxford, Reino Unido. Morello investiga las transformaciones de la religiosidad latinoamericana y sus interacciones con la modernidad. Su último libro es Una modernidad encantada. Religión vivida en América Latina (EDUCC, 2020).

